

PROPUESTAS DE GOBIERNO

“Inclusión y Compromiso”



CONSEJEROS: Lic. Inés Beatriz Stagnaro García

Sr. Pablo Tornello

TUG. Marcela María Modolo

Lic. Analía Fracchia

ELECCIONES 2018

PROPUESTAS DE GOBIERNO

Después de una seria reflexión sobre la labor desarrollada como consejera en la presente gestión, de consultas con los consejeros suplentes que me van a acompañar en este nuevo período, con la seguridad que nos otorga una amplia experiencia en la vida institucional de la Facultad, hemos decidido presentar nuestra propuesta de plan de trabajo para el período 2018 – 2020.

Con la satisfacción de haber logrado varios objetivos fijados con anterioridad, encaramos esta gestión sabiendo que tenemos por delante muchos retos por resolver. Nos sentimos, ciertamente, orgullosos del desarrollo alcanzado y con muchas ganas de seguir trabajando para mejorar la situación del personal de Apoyo Académico de esta Facultad, entendiendo que conforman el brazo derecho tanto de autoridades, como de docentes, investigadores y estudiantes facilitándoles las tareas a desarrollar.

El presente plan de trabajo ha considerado estas disposiciones, desarrollado bajo principios fundamentales de gestión y de un objetivo general que consideramos realista y, al mismo tiempo, un tanto ambicioso.

Con lo expresado anteriormente se podría creer que hemos definido casi todo, pero no es así. El Plan de gobierno no estará completo sin las ideas, debates y propuestas de nuestros compañeros de trabajo, porque de esa manera será posible detectar lo que se requiere para mejorar sus condiciones de trabajo y prestación de sus servicios. Será una actividad estratégica y permanente que marcará el rumbo a seguir. Sus resultados serán un compromiso para nosotros.

Queremos una Facultad que busque la excelencia en estos aspectos y que promueva la conciencia, el pensamiento crítico y el compromiso social, en los ámbitos de influencia donde el personal de Apoyo Académico presta sus servicios.

Finalmente nuestro compromiso de representar dignamente a nuestro claustro en el Consejo Directivo, defendiendo sus intereses y generando posibilidades de mejora laboral.

OBJETIVOS DE TRABAJO:

- ✓ Trabajar conjuntamente con el Personal de Apoyo Académico en el logro de los objetivos fijados en esta propuesta de gobierno. Es necesaria la participación de todos para obtener resultados óptimos y duraderos.
- ✓ Trabajar en equipo con los consejeros suplentes para obtener una visión más objetiva de los problemas a resolver, como así también consensuando con las autoridades de la Facultad para evitar situaciones de conflictos innecesarios.
- ✓ Comunicación permanente y fluida con nuestros compañeros de trabajo y con las autoridades.
- ✓ Propiciar oportunidades para lograr una mejora constante en la situación del personal de apoyo académico, a través de llamados a concurso efectivos que otorguen la preciada estabilidad en la situación de empleo.

PROPUESTAS CONCRETAS:

1 – FORTALECER EL TRABAJO EN LA COMISIÓN DE PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO:

Habiendo logrado poner en actividad a la Comisión de Personal, y ganado un lugar en la Estructura Orgánica de la Facultad de Ingeniería como “Comisión de Concursos y Evaluaciones del Personal de Apoyo Académico”, vemos la necesidad de extender sus funciones al tratamiento de asuntos que aquejan al personal y que no tienen en este momento un lugar específico en dónde canalizar estos problemas, aspiraciones o inquietudes. Por lo tanto solicitaremos la ampliación de las funciones de esta comisión.

Ratificamos en este nuevo plan de gobierno nuestra intención de trabajar en conjunto con el personal de Apoyo Académico en la toma de decisiones, sobre todo aquellas de carácter crítico para nuestro escalafón que los afecten de manera directa o indirecta. En síntesis, defender sus intereses tanto grupales como particulares, poniendo en juego toda nuestra capacidad de gestión y máximo esfuerzo.

2 – CONTINUAR FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO EN APOYO DE SUS CONSEJEROS DIRECTIVOS:

En la gestión actual trabajamos activamente para lograr que el personal de Apoyo Académico participe en la gestión de sus consejeros, apoyando, utilizándonos de vehículos en su relación con las autoridades, para ayudarlos a resolver situaciones laborales o conflictivas. Queda mucho por hacer para generar confianza y participación, debido a que durante muchos años lo sintieron como ajeno a sus actividades. Acrecentar esta confianza día a día es nuestro compromiso con nuestro claustro, asegurándoles que nosotros estamos para trabajar en su nombre.

3 – MOTIVACIÓN DEL PERSONAL PARA UNA CAPACITACIÓN CONTINUA:

Es muy importante motivar al personal para que se capacite en forma continua para mejorar su función en el área de prestación de sus servicios, y mejorar sus posibilidades de ascender en la carrera administrativa, técnica o de servicios. Con ello se podrá ofrecer una prestación de servicios más confiable y eficiente.

3 – TRABAJAR EN LOS LLAMADOS A CONCURSO EFECTIVO:

Continuar con el arduo trabajo de los llamados a concurso efectivo de los cargos vacantes, y de los que se vayan quedando disponibles por ascensos o jubilaciones. Ya hemos logrado llamar a concurso muchos cargos, pero tenemos mucha tarea por delante. Nuestra función será lograr agilizar todo lo posible estos trámites, hasta lograr adecuar la planta del personal de Apoyo Académico a las nuevas necesidades de prestación de la Facultad,

ya que actualmente se dictan seis carreras de grado y varias de postgrado, con el mismo personal que cuando tenía cuatro carreras.

Se han logrado algunos ingresos efectivos, y otros pero en forma transitoria con contratos de locación de servicios. En este último caso, se capacita al agente para que desempeñe sus funciones y luego no se sabe si al llamar a concurso efectivo esa persona logra su efectivización, o de nuevo hay que volver a empezar a instruir al nuevo ingresante. Esto conlleva una pérdida de tiempo muy valiosa para nuestro personal. Por lo que aspiramos a normalizar estas situaciones con llamados a concurso efectivos para nuestro personal, acabando con la inestabilidad laboral o precariedad en el servicio.

4 – FORTALECER EL NEXO CON AUTORIDADES Y OTROS INTEGRANTES DE CLAUSTROS DEL CONSEJO DIRECTIVO:

La idea es mantener una comunicación fluida con las autoridades y consejeros de los otros claustros integrantes del Consejo Directivo, para obtener consensos y apoyos indispensables para el logro de los objetivos planteados en este plan de gobierno, y otros que se puedan presentar en el lapso de nuestra gestión.

5 – DISPONIBILIDAD PERMANENTE PARA LA ATENCIÓN DE INQUIETUDES DE NUESTROS COMPAÑEROS DE CLAUSTRO:

Ratificar el compromiso con nuestros compañeros estando disponibles en todo momento para atender sus inquietudes, necesidades, propuestas o problemas que se les puedan presentar. Estamos a su servicio para asesorarlos y defenderlos.